



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE  
BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOJA**

**ACTA N° 5/2019**

**MINUTA**

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 10:30 (diez) del día 21 (veintiuno) de agosto de 2019 (dos mil diecinueve) se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, sito en Ave. Independencia 2142 Sur, Centro Sinaloa, C. P. 80129, Culiacán, Sinaloa, los siguientes servidores públicos: **Profra. Leticia Serrano Sáinz**, Secretaria General, y Suplente del **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, **Ing. Jaime Zaragoza Osuna**, Vocal y Director de Planeación y Desarrollo Institucional, **Lic. Marco Antonio Morelos Chon**, Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas, **Dra. Lydia María López Barraza**, Vocal y Directora Académica, **Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez**, Vocal y Jefe de la Unidad de Informática y Medios Educativos, **Mtra. Isabel Duarte Rodríguez**, Consultor Jurídico y Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, **Lic. Janet Faviola Tostado Noriega**, Comisario y Jefa de la Unidad de Contraloría Interna y como invitados, **Lic. Jesús Francisco Pérez López**, Jefe del Departamento de Servicios Educativos, **Lic. Sandra Angélica Vizcarra Sarabia**, Jefa de Departamento de Servicios Administrativos, **Lic. Gabriel Chinchillas Niebla**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales, con el propósito de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa 2019** de esta institución y que para los efectos de esta acta se le denominará en adelante "**EL COMITÉ**", con el propósito de atender y definir las diferentes propuestas de adquisiciones de bienes y servicios que vendrán a reforzar aspectos importantes para el óptimo cumplimiento de las actividades propias de la Institución, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de Asistencia.
2. Bienvenida y apertura de la reunión por el **MC. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de **COBAES** y Presidente del Comité.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



3. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Reunión del Comité del ejercicio 2019.
4. Autorización para la adquisición de **500** (Quinientas) butacas metálicas, hasta por un monto de **\$687,500.00** (Seiscientos ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.
5. Autorización para la adquisición de **400** (Cuatrocientas) paletas metálicas, hasta por un monto de **\$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.
6. Autorización para la adquisición de **500** (Quinientas) licencias antivirus para equipos de cómputo de Oficinas Generales y Coordinaciones Ejecutivas de Zona, hasta por un monto de **\$300,000.00** (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.
7. Autorización para rehabilitar las instalaciones básicas del plantel COBAES 25 La Campiña, Zona 04 Culiacán, hasta por un monto de **\$680,958.76** (Seiscientos ochenta mil novecientos cincuenta y ocho pesos 76/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.
8. Autorización para rehabilitar las instalaciones básicas del plantel COBAES 27 RAFAEL BUELNA", Zona 04 Culiacán, hasta por un monto de **\$800,000.00** (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.
9. Autorización para la adquisición de souvenir's que serán utilizados en la Segunda Convención COBAES 2019 "EDUCAR PARA TRANSFORMAR", hasta por un monto de **\$378,044.00** (Trescientos setenta y ocho mil cuarenta y cuatro pesos 00/100), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con recursos Estatales.
10. Asuntos Generales.



11. Clausura.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

En su carácter de Secretario Técnico del Comité, el C. **Lic. Marco Antonio Morelos**, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, procede a tomar lista de asistencia de los funcionarios convocados, y verificando que existe quorum legal, al encontrarse la totalidad de los miembros **"EL COMITÉ"**, declara formalmente instalada la presente reunión.

**2.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN POR LA PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ, SECRETARIA GENERAL, Y SUPLENTE DEL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA Y PRESIDENTE "EL COMITÉ".**

Hace uso de la voz la **Profra. Leticia Serrano Sáinz**, Secretaria General, quien agradece a todos, su presencia y da por iniciada la sesión número 5 de **"EL COMITÉ"**.

**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Por acuerdo de **"EL COMITÉ"**, el Secretario Técnico del mismo, **Lic. Marco Antonio Morelos**, procedió a dar lectura a los acuerdos aprobados y contenidos de la sesión anterior y se procedió a la firma del acta correspondiente.

**ASUNTO 4: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 500 (QUINIENTAS) BUTACAS METÁLICAS, HASTA POR UN MONTO DE \$687,500.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.**

**ANTECEDENTES:** En el Plan Institucional de Desarrollo 2017-2021 se establece como uno de los objetivos mejorar las instalaciones, equipamiento y conectividad, de los planteles para ofrecer condiciones dignas donde nuestros alumnos reciban servicios educativos de calidad.



**PROPUESTA DE ACUERDO:** Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para la adquisición de 500 (Quinientas) butacas metálicas, hasta por un monto de **\$687,500.00** (Seiscientos ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

**ASUNTO 5: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 400 (CUATROCIENTAS) PALETAS METÁLICAS, HASTA POR UN MONTO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.**

**ANTECEDENTES:** En el Plan Institucional de Desarrollo 2017-2021 se establece como uno de los objetivos mejorar las instalaciones, equipamiento y conectividad, de los planteles para ofrecer condiciones dignas donde nuestros alumnos reciban servicios educativos de calidad.

**PROPUESTA DE ACUERDO:** Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para la adquisición de 400 (Cuatrocientas) paletas metálicas, hasta por un monto de **\$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

**ASUNTO 6: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 500 (QUINIENTAS) LICENCIAS ANTIVIRUS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO DE OFICINAS GENERALES Y COORDINACIONES EJECUTIVAS DE ZONA, HASTA POR UN MONTO DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.**

**ANTECEDENTES:** Con la creación de los sistemas de información, se genera la necesidad de tomar medidas preventivas que resguarden la confiabilidad de los datos, ante programas (llamados virus informáticos) con propósitos



variados, desde la interrupción de secuencias normales de ejecución, hasta la destrucción de datos y alteración del funcionamiento de los equipos.

### FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA

Uno de los principales retos para nuestra institución en la actualidad es mantener a salvo la información, lo que obliga a tomar medidas preventivas y reactivas en nuestros sistemas tecnológicos, específicamente en servidores y estaciones de trabajo, para poder resguardarlos, protegerlos y así mantener la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos o la información.

Con la actualización permanente de los sistemas tecnológicos este proceso es más fácil, porque se busca evitar alteraciones por circunstancias o factores externos. Para lograr este objetivo es necesario tener antivirus, que son software que utilizan técnicas y métodos de protección destinados a prevenir, proteger y resguardar la información que puede ser susceptible a daños, o peor aún, el robo o secuestro de información.

Muchos usuarios carecen de los conocimientos mínimos necesarios para evitar afectarse con algún tipo de estos virus. Este aspecto es cubierto con un funcionamiento adecuado de un antivirus que se adapte a nuestras necesidades

**PROPUESTA DE ACUERDO:** Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para la adquisición de 500 (Quinientas) licencias antivirus para equipos de cómputo ubicados en Oficinas Generales y Coordinaciones Ejecutivas de Zona, hasta por un monto de **\$300,000.00** (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

**ASUNTO 7: AUTORIZACIÓN PARA REHABILITAR LAS INSTALACIONES BÁSICAS DEL PLANTEL COBAES 25 LA CAMPIÑA, ZONA 04 CULIACÁN, HASTA POR UN MONTO DE \$680,958.76 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N.), IVA INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.**



**ANTECEDENTES:** En el Plan Institucional de Desarrollo 2017-2021 se establece como uno de los objetivos mejorar las instalaciones, equipamiento y conectividad, de los planteles para ofrecer condiciones dignas donde nuestros alumnos reciban servicios educativos de calidad.

En el plantel COBAES 25 La Campiña, Zona 04 Culiacán, se requiere realizar trabajos de rehabilitación del plantel para estar en mejores condiciones de operación en los conceptos que se describen en cuadro anexo.

| TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIO "D" Y "A", IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO "H",<br>INSTALACIÓN DE CISTERNA Y REUBICACIÓN DE ASTA BANDERA EN COBAES 25 LA CAMPIÑA, CULIACÁN. ZONA 04 |                      |
|---|----------------------|
| Concepto  | Importe (\$)         |
| Rehabilitación de edificio "D" y "A", colocación de pasos pluviales, reemplazo de cristales e instalación de malla reforzada.   | \$ 30,479.47         |
| Impermeabilización de 423 m2 de Edificio "H", con sistema APP 4 mm.   | \$ 392,279.33        |
| Reubicación de asta bandera.  | \$ 29,260.35         |
| Instalación de cisterna de 5000 lts.  | \$ 135,014.26        |
|   |                      |
|   |                      |
| <b>Subtotal (\$):</b>   | <b>\$ 587,033.41</b> |
| <b>I.V.A. 16%:</b>  | <b>\$ 93,925.35</b>  |
| <b>Total (\$):</b>  | <b>\$ 680,958.76</b> |

**PROPUESTA DE ACUERDO:** Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para rehabilitar las instalaciones básicas del plantel COBAES 25 La Campiña, Zona 04 Culiacán, hasta por un monto de **\$680,958.76** (Seiscientos ochenta mil novecientos cincuenta y ocho pesos 76/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

**ASUNTO 8: AUTORIZACIÓN PARA REHABILITAR LAS INSTALACIONES BÁSICAS DEL PLANTEL COBAES 27 RAFAEL BUELNA", ZONA 04 CULIACÁN, HASTA POR UN MONTO DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.**



**ANTECEDENTES:** En el Plan Institucional de Desarrollo 2017-2021 se establece como uno de los objetivos mejorar las instalaciones, equipamiento y conectividad, de los planteles para ofrecer condiciones dignas donde nuestros alumnos reciban servicios educativos de calidad.

En el plantel COBAES 27 RAFAEL BUELNA", Zona 04 Culiacán, se requiere realizar trabajos de rehabilitación del plantel para estar en mejores condiciones en los conceptos que se describen en cuadro anexo.

| TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE FACHADA INTERIOR Y EXTERIOR CON APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE, COLOCACIÓN DE CERCA COLINDANTE, RESTAURACIÓN DE PUERTAS DE HERRERÍA Y REHABILITACIÓN A INSTALACIONES BÁSICAS EN LABORATORIO DE CIENCIAS EN COBAES 27 "RAFAEL BUELNA", COL. CENTRO, CULIACÁN. ZONA 04.               |                      |
|--|----------------------|
| Concepto   | Importe (\$)         |
| Aplicación de 1,116 m2 de pintura esmalte en plafones, muros, trabes y columnas en fachada interior y exterior.  | \$ 530,422.99        |
| Restauración de puertas de herrería y colocación de cerca colindante.  | \$ 7,117.14          |
| Rehabilitación a instalaciones basicas en laboratorio de ciencias. (aplicación de pintura con grado alimentario, instalación de tubería aérea de gas y agua en mesas de trabajo, colocación de puerta de emergencia de 1.00 x 2.10 mts., colocación de llaves para gas y agua e instalación de tanque estacionario de 300 lts.). | \$ 152,115.04        |
|  |                      |
| <b>Subtotal (\$):</b>  | <b>\$ 689,655.17</b> |
| <b>I.V.A. 16 %:</b>  | <b>\$ 110,344.83</b> |
| <b>Total (\$):</b>   | <b>\$ 800,000.00</b> |

**PROPUESTA DE ACUERDO:** Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para rehabilitar las instalaciones básicas del plantel COBAES 27 RAFAEL BUELNA", Zona 04 Culiacán, hasta por un monto de **\$800,000.00** (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

**ASUNTO 9: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SOUVENIR ´S Y RENTA DE PANTALLAS QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA SEGUNDA CONVENCION COBAES 2019 "EDUCAR PARA TRANSFORMAR", HASTA POR UN MONTO DE \$378,044.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100), IVA INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON RECURSOS ESTATALES.**



**ANTECEDENTES:** El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa con el propósito de fortalecer la convivencia de la comunidad educativa, está organizando la Segunda Convención COBAES 2019 dirigida al personal docente, directivo y administrativo, considerando estrategias que incentiven la innovación, el liderazgo y la calidad educativa para incidir en la formación integral de los jóvenes bachilleres.

Para la realización del evento será necesario rentar pantallas y a los asistentes se les proporcionará una serie de obsequios, que se detallan en el cuadro adjunto.

En colaboración con la Universidad de CAMBRIDGE se entregarán 1,000 mochilas para Laptop cuyo costo unitario es de \$348.00, de los cuales:

- La Universidad de CAMBRIDGE patrocinará 287 mochilas, equivalentes al 28.73% por un importe de **\$99,980.00** (Noventa y nueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.
- El resto 713 unidades, equivalentes al 71.27% será cubierto por COBAES, hasta por un importe de **\$248,124.00** (Doscientos cuarenta y ocho mil ciento veinticuatro pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

Asimismo, el día del registro al evento se les entregará mica porta credencial, con costo global de **\$34,800.00** (Treinta y cuatro mil ocho cientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

Así mismo, para fortalecer el desarrollo de los talleres se rentarán dos pantallas tipo Led, con costo de **\$95,120.00** (Noventa y cinco mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN                | PRECIO UNITARIO (\$) | SUBTOTAL            |
|----------|----------------------------|----------------------|---------------------|
| 713      | MOCHILA PARA LAPTOP        | \$300.00             | \$213,900.00        |
| 2        | RENTA DE PANTALLAS LED     | \$41,000.00          | \$82,000.00         |
| 1,000    | MICA PORTA GAFETE C/CORDÓN | \$30.00              | \$30,000.00         |
|          |                            |                      |                     |
|          |                            | SUBTOTAL             | \$325,900.00        |
|          |                            | I.V.A.               | \$52,144.00         |
|          |                            | TOTAL                | <b>\$378,044.00</b> |



**PROPUESTA DE ACUERDO:** Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización hasta por **\$378,044.00** (Trescientos setenta y ocho mil cuarenta y cuatro pesos 00/100), IVA incluido, para la adquisición de souvenir´s y renta de pantallas que serán utilizados en la Segunda Convención COBAES 2019 "EDUCAR PARA TRANSFORMAR", bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con recursos Estatales.

## 10.- ASUNTOS GENERALES

## 11.- ACUERDOS

**PRIMERO. - Propuesta 4.-** Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición de 500 (Quinientas) butacas metálicas, hasta por un monto de **\$687,500.00** (Seiscientos ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

**SEGUNDO. - Propuesta 5. -** Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición de 400 (Cuatrocientas) paletas metálicas, hasta por un monto de **\$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

**TERCERO. - Propuesta 6.-** Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición de 500 (Quinientas) licencias antivirus para equipos de cómputo ubicados en Oficinas Generales y Coordinaciones Ejecutivas de Zona, hasta por un monto de **\$300,000.00** (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

**CUARTO. - Propuesta 7.-** Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para rehabilitar las instalaciones básicas del plantel COBAES 25 La Campiña, Zona 04 Culiacán, hasta por un monto de **\$680,958.76** (Seiscientos ochenta mil novecientos cincuenta y ocho pesos 76/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

**QUINTO. - Propuesta 8.-** Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para rehabilitar las instalaciones básicas del plantel COBAES 27 RAFAEL BUELNA", Zona 04 Culiacán, hasta por un monto de **\$800,000.00** (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo el procedimiento de



contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

**SEXTO. - Propuesta 9.-** Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para:

1. En colaboración con la Universidad de CAMBRIDGE se entregarán 1,000 mochilas para Laptop cuyo costo unitario es de \$348.00, de los cuales:
  - La Universidad de CAMBRIDGE patrocinará 287 mochilas, equivalentes al 28.73% por un importe de **\$99,980.00** (Noventa y nueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.
  - La adquisición de 713 unidades, equivalentes al 71.27% que serán cubierto por COBAES, hasta por un importe de **\$248,124.00** (Doscientos cuarenta y ocho mil ciento veinticuatro pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.
2. La adquisición de 1,000 micas porta credencial c/cordón, hasta un monto de **\$34,800.00** (Treinta y cuatro mil ocho cientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.
3. La renta de dos pantallas tipo Led, hasta un monto de **\$95,120.00** (Noventa y cinco mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

Todo bajo el procedimiento de contratación de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con recursos Estatales.

## 12.- CLAUSURA.

Habiéndose agotado el orden del día, la **Profra. Leticia Serrano Sáinz**, Secretaria General, y Suplente del **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de COBAES, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 12:30 (doce) horas y (treinta) minutos del día y fecha arriba señaladas, declaró formalmente clausurada la sesión, levantando para su constancia legal la presente acta, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron.



|   |   |
|---|---|
| <p><b>Profra. Leticia Serrano Sainz,</b><br/>Secretaria General suplente del M.C<br/><b>Sergio Mario Arredondo Salas,</b> Director<br/>General de Colegio de Bachilleres del<br/>Estado de Sinaloa</p> <p><i>Leticia Serrano Sainz</i></p> <p><i>Sergio Mario Arredondo Salas</i></p> | <p><i>Marco Antonio Morelos Chon</i></p> <p><b>Lic. Marco Antonio Morelos Chon,</b><br/>Director de Admón. y Finanzas<br/><b>Secretario Técnico</b></p>             |
| <p><b>Dra. Lydia María López Barraza</b><br/>Directora Académica<br/><b>Vocal</b></p> <p><i>Lydia María López Barraza</i></p>   | <p><i>Jaime Zaragoza Osuna</i></p> <p><b>Ing. Jaime Zaragoza Osuna</b><br/>Director Planeación y Desarrollo<br/>Institucional<br/><b>Vocal</b></p>                  |
| <p><i>Carlos Humberto Bonilla Jiménez</i></p> <p><b>Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez</b><br/>Jefe de la Unidad de Informática y Medios<br/>Educativos<br/><b>Vocal</b></p>  | <p><i>Jesús Francisco Pérez López</i></p> <p><b>Lic. Jesús Francisco Pérez López,</b><br/>Jefe del Departamento de Servicios<br/>Educativos<br/><b>Invitado</b></p> |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOEA DE FECHA 21 DE AGOSTO, 2019



|   |   |
|---|---|
| <br><b>Lic. Janet Faviola Tostado Noriega</b><br>Jefa de la Unidad de Contraloría Interna<br><b>Comisario</b>            | <br><b>Mtra. Isabel Duarte Rodríguez</b><br>Jefa del Departamento de Asuntos<br>Jurídicos<br><b>Consultor Jurídico</b> |
| <br><b>Lic. Sandra A. Vizcarra Sarabia,</b><br>Jefa del Departamento de Servicios<br>Administrativos<br><b>Invitada</b> | <br><b>Lic. Gabriel Chinchillas Niebla,</b><br>Jefe del Departamento de Recursos<br>Materiales<br><b>Invitado</b>     |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOEA DE FECHA 21 DE AGOSTO, 2019